



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

*La Cámara de Diputados de la Nación*

### RESUELVE

Expresar un formal reconocimiento a los y las deportistas de la Delegación Nacional que participó en los Juegos Panamericanos celebrados en Santiago de Chile en 2023 y un especial reconocimiento a los y las 75 deportistas que trajeron una medalla a nuestro país.



Diputada Nacional  
Natalia Souto

## FUNDAMENTOS

Señora presidenta,

Este año se celebraron los Juegos Panamericanos en Santiago de Chile en donde la Delegación Argentina obtuvo un total de 75 medallas de las cuales nuestros/as deportistas se colgaron 17 medallas doradas, 25 plateadas y 33 de bronce quedando 7ma la delegación argentina en el medallero oficial.

Recibieron medallas doradas: Atletismo (1): Belén Casetta (3000 metros con obstáculos), Básquet (1): Selección masculina, Canotaje (2): Agustín Vernice (K1 1000) y Agustín Vernice, Manuel Lascano, Gonzalo Lo Moro y Gonzalo Carreras (K4 500), Ciclismo (1): José Augusto Torres (BMX - Freestyle masculino), Esgrima (1): Isabel Di Tella (sable individual), Handball (1): selección masculina (Los Gladiadores), Hockey sobre césped (2): selección masculina (Los Leones) y selección femenina (Las Leonas), Pelota Vasca (2): María Lis García y Cynthia Pinto (Trinquete femenino) y Facundo Andreasen y Alfredo Villegas (Trinquete masculino), Rugby (1): Los Pumas 7, Tenis (1): Facundo Díaz Acosta (Singles), Vela (2): Mateo Majdalani y Eugenia Bosco (Nacra 17), Julio Alsogaray y Malena Sciarra (Snipe), Wakeboard (2): Eugenia de Armas y Kai Ditsch.

Dentro de las medallas plateadas encontramos: Aguas Abiertas (1): Ivo Cassini (10 kilómetros), Atletismo (2): Florencia Borelli (Maratón), Germán Chiaraviglio (Salto con garrocha), Canotaje (3): Brenda Rojas (K1 500 metros), Lo Moro-Vernice (K2 500 metros) y Rojas-Garro (K2 500 metros), Ciclismo (1): Eduardo Sepúlveda, Esquí acuático (1): Tobías Giorgis (Overall), Gimnasia artística (1): Daniel Villafañe (Anillas), Handball (1): Selección femenina (La Garra), Judo (1): Brisa Gómez (57 kilos), Natación (1): Ulises Saravia (100 metros espalda), Tiro (2): Fernanda Russo (Rifle de aire 10 metros) y Federico Gil (Skeet), Taekwondo (1): Lucas Guzmán (58 kilos), Tenis (1): Lourdes Carlé (Singles), Patín Artístico

(1): Donato Mastroiani, Pelota Vasca (2): Sabrina Andrade (Paleta de goma) y Federico Fernández (Paleta de goma), Raquetball (3): María José Vargas y Natalia Méndez (Dobles femenino y doble equipos) y María José Vargas y Diego García (Equipo mixto), Squash (1): Leandro Romiglio, Jeremías Azaña y Roberto Pezzota (equipo masculino), Vela (1): Catalina Turienzo (Kite), Voleibol (1): Selección masculina.

Recibieron su medalla de bronce los/as siguientes deportistas: Atletismo (1): Relevé 4x100 masculino (Franco Florio, Tomás Mondino, Bautista Diamante y Juan Ignacio Ciampitti), Básquet (1): Selección femenina, Boxeo (2): Ramón Quiroga (51 kilos) y Abraham Buonarrigo (80 kilos), Canotaje (2): Candelaria Sequeira, Lucía Dalto, Martina Isequilla y Sabrina Ameghino (K4 500) y Valentín Rossi (K1 1000), Esquí Acuático (1): Tobías Giorgis (Salto), Esgrima (2): Augusto Servello (sable individual) y equipo masculino espada (Lugones, Gusmán y Tacconi), Gimnasia (1): Santiago Ferrari (Trampolín), Karate (2): Luca Impagnatiello (Kata) y Yamila Benítez (50 kilos), Lucha Libre (2): Catriel Muriel (125 kilos) y Agustín Destribats (65 kilos), Natación (1): Macarena Ceballos (100 pecho), Pelota Vasca (2): Micaela Cortez (Frontball) y Lorenzo Cardozo y Emiliano García (Frontenis), Raquetball (1): María José Vargas (individual femenino), Remo (2): Sonia Baluzzo y Evelyn Silvestro (Doble par ligero) y Alejandro Colomino y Pedro Dickson (Doble par ligero), Taekwondo (3): José Luis Acuña (68 kilos), Agustín Alves (80 kilos) y Giulia Sendra (49 kilos), Tenis (3): Lourdes Carlé y Julia Riera (Dobles femenino), Martina Capurro y Facundo Díaz Acosta (Dobles mixto) y Julia Riera (Singles), Tenis de Mesa (2): Horacio Cifuentes y Gastón Alto (Dobles masculino) y Gastón Alto, Horacio Cifuentes y Santiago Lorenzo (Equipos) Patín Artístico (1): Martina Della Chiesa, Surf (1): Santino Basaldella (SUP), Vela (2): Lucía Cardozo (Clase ILCA6), Javier Conte, Martina Silva y Trinidad Silva (Lightning), Waterpolo (1): Selección masculina (Los Yacarés).

Dentro de los y las ganadoras de medallas obtuvieron su pase para representar a la Argentina en los Juegos Olímpicos a celebrarse en París 2024 encontramos: Fernanda

Russo en rifle de aire de 10 metros, Federico Gil en skeet, Franco Serrano en pentatlón moderno, Lourdes Carlé y Facundo Díaz Acosta en tenis, Catalina Turienzo, Francisco Saubidet y Chiara Ferreti en vela, José María Larroca en equitación, Los Gladiadores, Los Leones y Las Leonas.

“El deporte tiene el poder de cambiar el mundo. Es un derecho fundamental y una poderosa herramienta para fortalecer los lazos sociales y promover el desarrollo sostenible y la paz, así como la solidaridad y el respeto para todas las personas (...) Desde el empoderamiento de las mujeres y las niñas, los jóvenes, las personas con discapacidad y otros grupos marginados hasta la promoción de los objetivos de salud, sostenibilidad y educación, el deporte ofrece un enorme potencial para impulsar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y promover la paz y los derechos humanos.” (ONU - Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz - 6 de abril).

Reconociendo el valor social del deporte en nuestra sociedad es que entendemos la necesidad de reconocimientos como parte de una concepción política que entiende la necesidad de implementar políticas públicas tendientes a generar un deporte inclusivo.

En virtud de lo expuesto es que solicitamos que nos acompañen con su firma.



Diputada Nacional  
Natalia Souto